

Darío Fernández-Flórez

"Señor Juez..."



Recopilación de algunas novelas, historias y narraciones escritas entre 1953 y 1956. Publicadas también durante estos cuatro años, creo, sin embargo, que resultarán nuevas para los lectores de este libro.

*"Señor Juez..."
y otras novelas*

A Pepe Ruiz-Castillo

Prólogo

Reúno en estas páginas algunas novelas, historias y narraciones escritas entre 1953 y 1956. Publicadas también durante estos cuatro años, creo, sin embargo, que resultarán nuevas para los lectores de este libro.

En efecto, las novelas que llevan los títulos de "*Señor Juez...*", *Los pequeños*, *El viento del destino* y *Rosela*, y el cuento *El veguero*, son el fruto de mi colaboración en la revista norteamericana "*Temas*", editada en Nueva York, en castellano, por la "*Temas Corporation*". Las *Historias de médicos y enfermos*, que forman otra de las partes de este volumen, se han publicado a su vez en la revista profesional "*Medicamenta*", que tan diestramente dirige Pedro Laín Entralgo. Los cuentos *Doña Laura*, *Aventura*, *Pena* y *Tere*, han aparecido en otra publicación seguramente ajena a la mayoría de mis lectores, la revista "*Textil*". Y en cuanto a las otras dos novelas que incluyo en este libro, *La hora azul* y *Boda y jaleo de Titín Aracena*, publicadas por las Ediciones G. P. y la Editorial Rollán respectivamente, han circulado en colecciones populares que no suelen interesar al lector de libros. Por eso las traigo aquí también.

Se me antoja que, pese a su variedad, estas novelas, historias y relatos poseen una evidente unidad creadora, que permite su reunión en estas páginas. Y pienso también que esta obra menuda, a veces más dificultosa e ingrata que una novela grande, puede interesar a mis lectores. Todo lo cual me mueve a ofrecérsela en este libro.

"SEÑOR JUEZ..."

SEÑOR juez:

Despreciamos, sí, despreciamos durante toda la vida las fórmulas tradicionales, las rutinas y los tópicos, creyéndolos totalmente vacíos de sustancia, pero, después, cuando llega el crítico momento, tenemos que acudir a ellos. Por eso, si a mí me hubiera asegurado alguien que iba a dirigirle a usted esta carta, la risa habría estallado en mi garganta en una burlona carcajada. Y, sin embargo, ya ve usted, señor juez; ahora le escribo, como todos. Como todos los que necesitan escribirle a usted durante estas últimas horas.

Quizá sea una necesidad de explicarse, quizá estas líneas signifiquen el postrero y más desesperado intento de quebrar nuestra soledad interior. No lo sé. Pero el hecho es que, llegado el momento, uno coge la pluma y traza las palabras rituales: *Señor juez...* Las palabras solemnes que abren la puerta de nuestra intimidad a un hombre sin imagen, a un hombre sin voz, a un hombre totalmente desconocido. Me parece que este desconocimiento es, precisamente, el que las hace posibles; porque si yo me lo imaginara a usted de alguna manera, con una calvita incipiente, una mirada recelosa, una boca gastada y un orondo vientre, pongo por ejemplo, no podría continuar escribiéndole. Pero, en cambio, así da gusto, señor juez. Yo le envío a usted mis palabras y usted, desde su sombra incógnita, las acoge todas, las comprende todas. ¿Será ésta la razón que apeumbra las auténticas iglesias y que oscurece los verdaderos confesonarios? Yo creo que sí.

La conocí en la calle, una mañana... "¡Ah!, ya está aquí la mujer...", descubrirá usted. Pues claro, ¿qué se ha figurado, señor juez? La mujer se encuentra siempre incluida en nuestras vidas. Presente, haciendo bulto, o ausente, dejan-

do un lugar vacío, como una muela recién arrancada. Personalmente, prefiero el bulto, ¿sabe usted?

La conocí en la calle, repito. ¿En qué calle? ¡Oh!, es igual. ¿No ha advertido usted cómo se están haciendo semejantes todas las calles del mundo? Imagine, pues, una calle más bien céntrica de cualquier ciudad con un censo superior al millón de habitantes, llénela de personas malhumoradas y urgentes, de filas de coches trepidantes, nerviosos al no lograr velocidad, y eche sobre todo esto un poco de sol. Un sol pálido, enturbiado, claro está, por los humos, por las miserias de la ciudad.

¡Qué mujer, señor juez! Nunca vi nada semejante; y eso que he visto muchas, muchas, se lo aseguro, y no es por presumir. No era guapa, no, ni vistosa, ni provocativa. Ajena al género “vampiresa”, a no ser que este género evolucione también, como evolucionan todas las cosas.

Quizá sea mejor que no se la describa a usted. Porque cuanto más detalle su persona, más voy a equivocarle. Me limitaré, pues, a indicarle que se reunían en ella una elegante dejadez y una gracia caliente, muy atractiva. Se me antojó un ejemplar perfecto de esta generación de mujeres modernas que han sabido sustituir la estática belleza de sus abuelas por una graciosa y expresiva armonía siempre en movimiento.

Me paré en seco, al verla, entre la gente, y ella se dió cuenta de mi emoción, pues, la verdad, las mujeres viven para esto. Pero, claro, iba acompañada y tuve que limitarme a seguirla discretamente, sin que el tipo alto y moreno que iba a su lado advirtiera mi persecución.

Ninguno de los dos tenía prisa y hube de seguirla un rato por las calles de la ciudad. Aquel largo paseo me permitió conocerla mejor y, especialmente, admirar sus andares, señor juez. Porque marchaba pisando con una caliente pereza, haciendo ondular con el leve balanceo de sus caderas la pulcra falda clara. Encima, sobre una estrecha cintura, su busto estallaba una fina chaqueta de punto rosa y, más arri-

ba, su expresiva cabeza giraba entre el levantado cuello de una leve blusita blanca. Además, ella sabía alimentar mi admiración volviéndose de vez en cuando, deteniéndose ante cualquier escaparate, e, incluso, lanzando su mirada en mi dirección y cruzándola rápidamente con la mía. Este hábil coqueteo se mantuvo hasta que la pareja llegó ante la puerta de un hotel distinguido, situado fuera del centro de la ciudad, donde fué rematado por una larga mirada, llena de promesas, dirigida tras las espaldas de su compañero.

Todo esto, no lo ignoro, resulta bastante vulgar, ¿no es cierto, señor juez? Pero como la mujer era la estampa misma de la más graciosa y elegante originalidad, a mí se me antojó aquel jugueteo algo extraordinario. Por otra parte, mi vanidad crecía halagada por el éxito; aunque yo, señor juez, he tenido eso que se llama suerte con las mujeres... ¡Bueno!, vamos a dejarlo. En aquel momento cumplía yo mis treinta y cinco años y más de una hembra me miraba al pasar.

Su mirada me trajo, sin embargo, muy largas consecuencias. Consecuencias que quiero resumirle brevemente, pues tengo prisa por acabar.

La pareja habitaba el hotel y un hotel tiene siempre mil puertas abiertas a la curiosidad. La vi, pues, repetidamente, y pronto supe que figuraban allí como un matrimonio forastero, de paso por la ciudad. Y, sin darme apenas cuenta de lo que estaba sucediendo, arrastrado por el vértigo de su extraordinario atractivo, me encontré una tarde rodando en mi coche con ella por una de las carreteras próximas a la capital.

Era una tarde húmeda, grisácea, y la lluvia, empujada por el viento, barría la soledad de la pequeña carretera. Ella, sentada junto a mí, no manifestaba ningún embarazo, y esta naturalidad aumentaba, por el contrario, el mío. ¡Cuánto más débiles, cuánto más sensibles somos los hombres, señor juez, a estas situaciones!

Repito, pues, que la mujer se había sentado tranquilamente a mi lado y que permanecía fumando y charlando mil cosas, mientras yo la observaba con cierto estupor. Con un estupor irritado, eso es, porque ya deseaba defenderla de su propia impureza, de su infidelidad. Pero, al cabo, su gracioso atractivo y, sobre todo, su caliente pereza, me obligaron a parar el coche bruscamente, junto a la encharcada cuneta, para besarla con un beso violento, rencoroso. No lo olvide, señor juez. Mi primer beso, mi primer contacto con ella fué rencoroso, amargo, casi desesperado, como si tuviera algo que vengar.

Después, sus labios, el olor de su cuerpo, su piel dorada y suave, me hicieron olvidarlo todo. Hasta aquel crepúsculo ceniciento y lluvioso que caía lentamente sobre la mojada y solitaria carretera. Pero cuando la dejé junto a un taxi en las afueras de la ciudad, volvió a apoderarse de mí aquella sorda irritación que, como queda dicho, deseaba defenderla de su propia impureza, de su infidelidad. Este sentimiento creció durante la primera fase de nuestras relaciones, y, en los dos otros momentos que asomó a mi superficie, resultó incomprensible para ella; lo cual no me sorprendió. Porque ya habrá usted observado por cuenta propia, señor juez, lo ajenas que están generalmente las mujeres a estas reacciones sentimentales que crucifican el amor de los hombres. Por eso, cuantas más facilidades encontraba en ella para satisfacer mi pasión, más crecía en mí la sombra de su delito, de la falsedad que tenía que desplegar ante aquel hombre moreno y alto que era su marido. De aquel desconocido que yo no lograba olvidar.

Yo, la verdad, entré en aquella aventura sin atribuirle una especial importancia. Y, precisamente, el hecho de ser forastera la pareja, me hizo considerarla siempre como algo fugaz, que se resolvería en una melancólica despedida, tras algunos encuentros agradables. Pero, con gran sorpresa mía, aquella estancia en nuestra ciudad de la pareja comenzó a prolongarse, y aunque la separación se cernía siempre

sobre nosotros encendiendo nuestras citas, esta partida se aplazaba, transcurriendo las semanas sin que llegara a realizarse. Por eso, un día, me obligué a enfrentarme claramente con la situación.

Señor juez, yo iba entonces a casarme. Mi novia era una chica joven, de una educación y de una clase social muy semejantes a las mías. Agraciada y simpática, me comprendía hasta ese límite que puede alcanzar la comprensión de las mujeres respecto a los hombres. Y despertaba en mí un cariño entrañable, sincero, con muchas posibilidades para el matrimonial futuro. Nos queríamos, pues, y éramos, además, dos sanos y alegres camaradas.

Comprendí que, de prolongarse mi aventura, este feliz equilibrio peligraba. Pero, al mismo tiempo, supe con estupor que yo no podría terminarla. Que tendría que ser aquella mujer quien, abandonando la ciudad, acabara con nuestras relaciones. Y por eso comencé a vivir una dolorosa contradicción, deseando al mismo tiempo que permaneciera a mi lado y que se marchara ya, de una vez.

Fué aquélla, en verdad, una de las más dolorosas y desordenadas experiencias de mi vida. Mis contradictorios sentimientos se sucedían vertiginosamente, engendrando una conducta laberíntica, en la que mi novia se perdía. Por el contrario, la otra marchaba con seguridad pasmosa dentro de aquel enredo. Pero, ¿hacia dónde marchaba?, se preguntará usted, sin duda, señor juez.

Esto era lo que yo trataba de saber. De momento, marchaba hacia mí, intentaba por todos los medios apoderarse de mí y, en cierto modo, lo estaba consiguiendo. Mas yo no comprendía bien las ventajas que podría traerla esta posesión.

Ella era una mujer bien situada, al parecer, en la vida, junto a un hombre que la estimaba y quería. Un abogado quince años mayor que ella, dispuesto a trabajar lo suficiente para satisfacer sus ilusiones y sus caprichos. Ya sabe usted, señor juez, que en este país los hombres están casi

siempre dispuestos a dejarse gastar rápidamente por sus mujeres, y que ellas no dudan nunca en agotarnos, en exprimarnos como se exprime un jugoso limón en un momento de sed. Tenía, pues, sus necesidades bien cubiertas y se me antojaba que yo aparecía asimismo en su vida como una peligrosa complicación. Por otra parte, su calidad femenina era de esas que no permanecen jamás en soledad, pues imantan poderosamente a los hombres. Yo no representaba, por tanto, para ella, ninguna necesidad, ninguna tabla de salvación a la que tenía que agarrarse. Y, sin embargo, se agarraba a mí más y más.

Quizá considere usted que yo examinaba demasiado fríamente estas cosas, excluyendo por su parte el amor en nuestras relaciones. Creo poco en el amor, es cierto, pues siempre lo he visto disfrazar otros sentimientos mucho más reales: la amistad, el deseo, la ambición, la vanidad, el afán de poder y, especialmente, el resentimiento, esa rencorosa amargura que nos hace tiranizar a un ser débil, aprisionado por nuestro espíritu dominante. Deliberadamente no incluyo en la anterior relación otro sentimiento, otro poderoso sentimiento, que yo nunca había hasta entonces tropezado y que jamás imaginé pudiera disfrazarse de amor. Pero no adelantemos hechos, señor juez...

Las cosas, pues, comenzaron a complicarse, y esta complicación, iniciada lentamente, se aceleró de pronto, creando un desorden apasionado, inverosímil, que no puedo detallar como quisiera, y del que debo dejar tan sólo concreta constancia.

Aquella mujer era, sin duda, una criatura excepcional. Sus labios siempre tiernos y calientes, su piel dorada como la corteza de un pan aldeano, la gracia picaresca de su rostro, la fragancia de su cuerpo, la sabrosa pesadez de su carne y, especialmente, aquella dulce pereza que le prestaba casi siempre un paisaje, un fondo caluroso y estival, convertían nuestros encuentros en una vertiginosa llamarada, que tan sólo dejaba humeantes cenizas. Por eso, tardé algún

tiempo en darme cuenta de que, además, era inteligente y de que en ella anidaba, retorcido sobre sí mismo como una culebra, un extraño elemento. Un elemento que comenzó a obrar a los dos meses, más o menos, de nuestras relaciones.

Por lo pronto, trastornó mi trabajo, una ambiciosa empresa de seguros heredada de mi padre, que requería una atención constante. Después, me aisló de la mayoría de mis amistades. Y, al fin, terminó bruscamente mi noviazgo, en unas circunstancias tan sorprendentes, que ahora se me antojan inverosímiles. Sin embargo, y pese a su incomprensible naturaleza, debo traerlas aquí.

Mi novia y yo, señor juez, éramos, según queda dicho, unos excelentes camaradas. Bailábamos con entusiasmo en todas las fiestas, nadábamos vigorosamente en piscinas y playas, hacíamos con frecuencia excursiones y *camping* y, en fin, disfrutábamos con todos los deportes. El cine y el teatro, al que mi novia era muy aficionada, completaban nuestras diversiones. Éramos, pues, una pareja alegre y sencilla, ajena a toda suerte de complicaciones y, si usted quiere, señor juez, hasta un poco vulgar. Pues bien, esta salud, quizá algo ramplona y fácil, se acabó al penetrar en mi vida la otra mujer.

Indudablemente, ni mi novia ni yo estábamos preparados para un ejercicio analítico, ni intelectual, y por eso este enmarañarse de nuestros sentimientos nos agotaba interiormente, asfixiando nuestra alegría. Contradictorias emociones, bruscas disputas, vehementes transportes y largos y estériles diálogos convertían nuestras relaciones en una prueba dolorosa, bien diferente de nuestra salud anterior.

Hasta que un día... ¡Ay!, señor juez. Permítame que el recuerdo entorpezca mi pluma y que mis palabras anoten tan sólo el hecho incomprensible. Sí, una tarde, una tarde dorada y sofocante, a la orilla de uno de nuestros bellos lagos, mi novia y yo dejamos de ser novios para convertirnos en amantes. Precisamente entonces, señor juez; cuando la

otra mujer penetraba inexorablemente en mi vida; cuando yo comenzaba a vacilar ante el matrimonio con aquella alegre y limpia criatura que estrechaban febrilmente mis sorprendidos brazos. Ignoro las razones ocultas que nos impulsaron a dar aquel peligroso paso. Pero creo que, al consumarlo, los dos teníamos un regusto de huída en nuestros corazones. Como si quisiéramos amparamos en aquella nueva relación, que quizá se nos antojara, por un momento, más sólida, más defendida.

Así mi novia y yo, al peligrar nuestro matrimonio, nos convertimos en amantes. ¡Y qué amantes, señor juez! Un oscuro infierno parecía haber descendido sobre nosotros y, en lugar de mejorar las cosas, las disputas y las lágrimas acertaban más cada día los breves instantes de paz y de felicidad. Ya no formábamos aquella sana y alegre pareja de antes, que gozaba sencillamente de la vida, sino que éramos dos seres atormentados e inquietos. Mas, a pesar de ello, continuábamos nuestras relaciones, porque una última e instintiva defensa nos impedía romperlas, como el enfermo que dilata una resolución mientras se siente alterado por la fiebre.

Así estaban las cosas cuando la otra mujer comenzó a operar con una energía y con una frialdad insospechadas. Primero me anunció su partida de la ciudad y después, al comprender que aquella amenaza no iba a resolver nada, abandonó efectivamente la población en compañía de su marido.

Un gran descanso se adueñó de mí durante los primeros días de su ausencia. Me volqué con entusiasmo sobre mi novia y las alegres jornadas de otros tiempos parecieron recuperadas. Pero no había pasado aún una semana cuando comprendí que estaba perdido, completamente perdido. Estas cosas se leen algunas veces en las novelas, señor juez, y entonces nos sonreímos desdeñosamente, como si fueran fruto de la imaginación del autor. Y, sin embargo,

son ciertas, terriblemente ciertas. Tan ciertas como que yo, ahora, le estoy escribiendo a usted.

Habíamos convenido que ella me telefonaría desde su nueva residencia, otra ciudad no demasiado lejana de la nuestra, pues ni un sólo momento consideramos acabadas nuestras relaciones. Pero pasaban y pasaban los días y no telefoneaba. Entonces, una ciega cólera, una loca desesperación, me trastornó por completo, porque las horas que se amontonaban entre los dos convertían su ausencia en una insoportable quemadura. Era un dolor real, casi fisiológico, como si me hubieran arrancado un órgano o fracturado un hueso.

Cuando al fin llamó y escuché de nuevo su voz caliente y perezosa, sentí ese vértigo que se apodera de nosotros cuando contemplamos un abismo bajo nuestros pies. Y, asombrado, me escuché decirle, con palabras apasionadas, que esa misma noche saldría para su ciudad. Efectivamente, me fuí, y al verla otra vez a mi lado, al estrecharla entre mis brazos, al besar sus labios, comprendí que no podría abandonarla, que tan sólo el tiempo, ese tiempo que todo lo acaba, conseguiría separarme de ella.

Consecuencia de este conocimiento interior fué el que yo mismo precipitara ahora los acontecimientos, impulsado por una angustiada urgencia, como si quisiera acelerar ese tiempo necesario para destruirla en mí, para recuperar mi voluntad. Pues aunque yo no careciera de voluntad, ni mucho menos, sufría la escisión de esta potencia, la imantación, por así decirlo, de casi toda ella. Y el resto, el pequeño resto que conseguía mantener fuera de su influencia, resultaba impotente para recuperar mi equilibrio. Precipitando, pues, las cosas, ella planteó el divorcio y yo puse a su alcance todos los medios económicos y todas mis influencias para lograr la máxima rapidez en el procedimiento. Así conseguí que abandonara inmediatamente el domicilio conyugal y que se separara de aquel hombre moreno y alto, de aquel hombre oscuro y desconocido que para mí era

su marido. Nuestros encuentros, pues, se hicieron mucho más fáciles, y yo me arrojé ardorosamente sobre ella, como si devorándola pudiera hacerla desaparecer.

Quizá considere usted, señor juez, que al cabo yo era un hombre libre, que podía obrar según me diera la gana, y que estas cosas suceden todos los días en nuestro país sin que nadie las convierta en un drama. Espere usted, espere un momento, por favor. Todavía no tiene usted conocimiento de todos los hechos; y, aunque tal vez un poco helada por la aplicación inflexible de la ley, usted debe tener también su conciencia. Me refiero a su conciencia de hombre, naturalmente, no a su conciencia de juez.

Cuando nuestro matrimonio era ya tan sólo cuestión de días, supe que mi novia, a la que había ocultado la realidad de la situación hasta el último momento, iba a tener un hijo. Esta noticia me impresionó mucho, porque yo había sido hasta entonces un hombre bueno, un hombre esencialmente bueno en las relaciones con mis semejantes, y me resistía a aceptar aquella maldad que amenazaba convertirme en algo bien distinto a lo que en realidad era.

Comprendí, pues, claramente cuáles eran mi deber y mi salvación al mismo tiempo. Y por eso quise casarme bruscamente con mi novia, buscando un hecho consumado que me apartara de la otra mujer. Pero mi novia, al observar mi precipitación, mi pánico, se sintió legítimamente ultrajada y se negó a contraer un tan atolondrado matrimonio. Obró dignamente, cierto es, pero se equivocó. Y todos pagamos las consecuencias de su error.

Ante esta nueva complicación, yo traté de aplazar mi otra boda, confesándole a mi flamante divorciada la situación de mi novia. Recuerdo perfectamente que, en aquel momento, estábamos sentados en el cómodo saloncito de un grato parador, pasando un fin de semana en las montañas, y que llovía. Tal vez convenga señalar que casi todos mis recuerdos importantes de esta mujer se asocian a un

paisaje lluvioso, ceniciento, sobre el que ella resaltaba su encanto perezoso y caliente, su encanto un poco tropical.

Estábamos, sí, allí sentados, ante la gran ventana y la lluvia caía mansamente sobre los pinos, regalándole un verde limpio y brillante. Se lo dije todo y, mientras yo hablaba, angustiado y nervioso, ella fumaba en silencio, sin alterar la gracia de su rostro, ni la elegante dejadez de su gesto. Cuando acabé, apagó cuidadosamente su pitillo contra el cenicero de fina cerámica que se encontraba ante ella, con un relámpago rencoroso en sus bellos ojos. Pero no dijo nada. Nada, señor juez, nada.

Creo que entonces, en aquel momento, la odié con todas las potencias de mi alma, y que, por primera vez, adiviné ese extraño elemento que, enroscado sobre sí mismo como una culebra, anidaba en ella, y al que me he referido ya. Bruscamente, se me antojó rencorosa, mala. E incluso vislumbré que esta maldad suya se ejercitaba prácticamente en una poderosa labor de destrucción. Su amor, pues la pensé incluso capaz de amar, era un amor malo, un amor destructor, aunque esto parezca contradictorio.

No puedo detallarle, señor juez, las terribles semanas que siguieron. Yo me sentía crucificado sobre la cruz de mi conciencia por aquella mala pasión, cuya naturaleza no he logrado explicarme nunca, a no ser admitiendo lo que no quiero admitir: la poderosa atracción que en ciertas situaciones puede ejercer sobre nosotros el mal. Pero creo que, por lo que ya queda dicho y por la imagen que estas líneas han debido llevarle a usted de mi persona, no es difícil imaginar cómo pasé aquella tenebrosa crisis. Después, abandoné cobardemente a mi novia y contraí matrimonio civil con la otra mujer.

Quizá le sorprenda a usted si le digo que, a pesar de la fealdad de mi conducta, yo no me sentía un canalla, sino más bien un desdichado. Dentro de mí alentaba aún la bondad y, pese a todo, no admitía mi maldad. Había obrado mal, muy mal, claro está, pero no conducido por un sen-